



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° **4654-HCD-2017** –
DESPACHO N° 04 - COMISION DE:
CULTURA Y FOMENTO

VISTO

El Expediente N° **4654-HCD-2017**; Ref. a: Declarar de interés Municipal el 3er. Modelo Interno de Naciones unidas a realizarse los días 13 y 14 del mes de Julio del año 2017; y

CONSIDERANDO

Que mediante nota presentada al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante Dn. Hugo Fernández, los solicitantes peticionan evaluar la posibilidad de Declarar de Interés Municipal el 3er. Modelo Interno de Naciones Unidas a llevarse a cabo en el Colegio María Ward Instituto Bienaventurada Virgen María, de la Localidad de Plátanos Partido de Berazategui, los días 13 y 14 del mes de Julio del año 2017, como sucediera en los años 2013 y 2025;

Que durante esos dos días se desarrollarán debates sobre temáticas de la agenda internacional en diferentes espacios representativos de la ONU,

Que los alumnos llevarán adelante una simulación de la ONU (Organización de Naciones Unidas) representado como Delegado y embajadores a algunos de los países nucleados en este órgano tendiendo que debatir diferentes tópicos actuales que afectan al mundo entero. Estas jornadas han sido declaradas de Interés Legislativo por el Congreso Nacional Argentino y de interés Educativo por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Que el objetivo específico es aprender a pensar y defender con sustento las opiniones, escuchar al otro y tener en cuenta sus razones, encontrar posibles soluciones, desarrollar los valores en una sociedad democrática, alcanzando el consenso con la confrontación de ideas, para el respeto, la tolerancia y alcanzar la paz entre todos;

Que se trata de fomentar en los jóvenes el dialogo y aceptar distintas opiniones con personas de otras culturas y la participación responsable en la resolución de conflictos dentro del aula y en la comunidad toda.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 5508

ARTÍCULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal el 3er. Modelo Interno de Naciones unidas a realizarse los días 13 y 14 del mes de Julio del año 2017 en las Instalaciones del Colegio María Ward Instituto Bienaventurada Virgen María de la Localidad de Plátanos Partido de Berazategui.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, al Honorable Consejo Escolar y a la Dirección de inspección General Jefatura de Región IV Distrito Berazategui.-

ARTICULO 3°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación y de la Provincia de Buenos aires, y a los Honorables Concejos Deliberantes.-

ARTICULO 4°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 16 de Junio de 2017.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **HUGO FERNANDEZ**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**
ES COPIA FIEL

f.